



RESOLUCIÓN

“POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No 13423 de 2022”

LA SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, debidamente facultado por delegación que hiciera el señor Gobernador del Departamento de Antioquia mediante el Decreto Departamental 0007 del 2 de enero de 2012, el Decreto Departamental 2016070006099 de 2016, modificado parcialmente por el Decreto 2016070006159 del 30 de noviembre de 2016 y de conformidad con la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015.

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia establece: "Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución...".
2. Que de conformidad con el Artículo 3° de la Ley 80 de 1993, "Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines,".
3. Que el Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, establece como una de las modalidades de selección para la contratación, la Licitación Pública como norma general, procedimiento a través del cual las entidades públicas deben realizar la selección objetiva para escoger el contratista que el coadyuvará en el cumplimiento de los fines estatales.
4. Que para adelantar el proceso de contratación, se cuenta con los estudios y documentos previos y con el pliego de condiciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, los cuales se pueden consultar en el Portal Único de Contratación Estatal (SECOP II) <https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>. Así mismo, se efectuó la publicación de la Convocatoria Pública en el Portal Único de Contratación – SECOP II.
5. Que para adelantar el proceso de Licitación Pública, cuyo objeto es: "Prestar el apoyo logístico necesario para la realización de los programas de capacitación, desarrollo y fortalecimiento de competencias laborales, que facilite la asistencia de los servidores públicos del Departamento de Antioquia a los eventos formativos que sean de interés para la entidad", se cuenta con un presupuesto oficial de MIL

DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M.L (\$1.238.438.237).incluido el IVA y todos los costos directos e indirectos y demás impuestos, tasas o contribuciones y un plazo de Siete (7) meses contados a partir del acta de inicio, sin sobrepasar el 15 de diciembre de 2022, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

6. Que se han cumplido los requisitos previos exigidos por el artículo 25 de la Ley 80 de 1993, se cuenta con los estudios previos, pliego de condiciones y se publicaron los avisos de convocatoria.
7. Que el aviso de convocatoria y el proyecto de pliego de condiciones permanecieron publicados desde el día 07 de abril de 2022, hasta la fecha, esto es por más de diez (10) días hábiles.
8. Que como consecuencia de lo anterior, el Departamento de Antioquia, considera procedente ordenar la Licitación Pública 13423 de 2022 cuyo objeto consiste en: "Prestar el apoyo logístico necesario para la realización de los programas de capacitación, desarrollo y fortalecimiento de competencias laborales, que facilite la asistencia de los servidores públicos del Departamento de Antioquia a los eventos formativos que sean de interés para la entidad".
9. Que en virtud de lo dispuesto en el Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015, debe convocarse a las veedurías ciudadanas, las cuales podrán ejercer el control social del presente proceso de contratación.
10. Que el presente proceso de selección, se llevara a cabo teniendo en cuenta el cronograma establecido en la presente resolución, las fechas establecidas en el mismo podrán ser objeto de modificación mediante adenda, la cual deberá incluir el nuevo cronograma, tal y como lo indica el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.
11. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, no se limitó a MIPYMES, ya que el presupuesto oficial es mayor a US\$125.000.
12. Que con el fin de dar estricto cumplimiento a los principios de transparencia, economía, responsabilidad, así como al deber de selección objetiva en el proceso de verificación de los requisitos habilitantes y de evaluación de las propuestas que se presenten en la Licitación Pública, de conformidad con lo señalado en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, se conformó el Comité Asesor y Evaluador de la presente contratación a través de la resolución S 2022060006622.

En mérito de lo expuesto, la secretaria de Talento Humano y Desarrollo Organizacional del Departamento de Antioquia

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la Licitación Publica 13423 de 2022 cuyo objeto consiste en: "Prestar el apoyo logístico necesario para la realización de los programas de capacitación, desarrollo y fortalecimiento de competencias laborales, que facilite la asistencia de los servidores públicos del Departamento de Antioquia a los eventos formativos que sean de interés para la entidad."

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar la publicación del Pliego de Condiciones Definitivo en la página del Portal Único de Contratación-SECOP II <https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>, a partir de la fecha establecida en el cronograma.

ARTÍCULO TERCERO: El cronograma del proceso de selección es el siguiente:


| ACTIVIDAD | FECHA Y LUGAR | |
|--|---|---|
| Aviso de convocatoria pública | 07 de abril de 2022 | Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE www.antioquia.gov.co |
| Publicación de los estudios y documentos previos y del proyecto de pliego de condiciones en la página Web del portal Único de contratación | 07 de abril de 2022 | Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE |
| Observaciones al proyecto de pliego de condiciones | Desde el 07 de abril hasta el 27 de abril de 2022 | En la Calle 42B N° 52-106 Centro Administrativo Departamental "José María Córdova" segundo piso. Oficina 201. Despacho del Secretario. o a la Dirección electrónica: Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE |
| Respuesta a las observaciones | 29 de abril de 2022 | Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE |
| CRONOGRAMA DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO | | |
| ACTIVIDAD | FECHA | LUGAR Y HORA |
| Publicación de la Resolución de Apertura | 29 de abril de 2022 | Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE |
| Publicación de Pliego de condiciones definitivo | 29 de abril de 2022 | Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE |
| Solicitud de aclaraciones y observaciones al pliego de condiciones definitivo. | Desde el 29 de abril de 2022 | Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE |
| Audiencia de aclaraciones del pliego de condiciones, y de tipificación, estimación y asignación de riesgos | 13 de mayo de 2022 a las 11:00 a.m. | La audiencia se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams, el link será enviado mediante mensaje público en SECOP II |
| Respuesta a las solicitudes de aclaración al pliego de condiciones | 19 de mayo de 2022 | Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE |
| Publicación de Adendas | 19 de mayo de 2022 | Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE |
| Cierre del proceso (plazo máximo para presentar propuestas y audiencia de apertura de propuestas) | Hasta el 25 de mayo de 2022 a las 09:00 a.m. | Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE |
| Verificación de requisitos habilitantes | Desde el 25 hasta el 31 de mayo de 2022 | Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE |
| Termino para subsanar | Hasta el 1° de junio de 2022 a las 10:00 a.m. | Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE |
| Publicación del Informe de verificación de requisitos habilitantes | 1° de junio de 2022 a las 02:00 p.m. | Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE |
| Traslado del informe final de calificación, plazo para presentación de observaciones al informe de calificación. | Desde el 02 al 08 junio de 2022 | Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE |
| Audiencia de Adjudicación | 09 de junio de 2022 a las 02:00 p.m. | La audiencia se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams, el link será enviado mediante mensaje público en SECOP II 4 |
| Publicación del acto de adjudicación | Dentro de los 3 días siguientes a la adjudicación | Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE |
| Suscripción del contrato, Plazo para expedición del RPC | Dentro de los 3 días siguientes a la adjudicación | Medellín Calle 42B N° 52-106 Centro Administrativo Departamental "José María Córdova" segundo piso. Oficina 201. |
| Término de legalización del contrato y Publicación en el SECOP | 5 días hábiles después de la suscripción del contrato | Medellín Calle 42B N° 52-106 Centro Administrativo Departamental "José María Córdova" segundo piso. Oficina 201 |

ARTÍCULO CUARTO: Convocar públicamente a las Veedurías Ciudadanas interesadas a través de la página Contratación-SECOP II <https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>, para efectos de realizar el control social pertinente sobre el presente proceso de Licitación Pública N°13423 de 2022.

ARTÍCULO QUINTO: El Comité Evaluador actuará de conformidad con los principios, reglas y procedimientos señalados en la Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, en especial lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO SEXTO: Publicar la presente Resolución en el portal único de contratación estatal (SECOP II) página web <https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>,

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



PAULA ANDREA DUQUE AGUDELO

SECRETARIA DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL

| | Nombre | Firma | Fecha |
|----------|--|-------|---------------------|
| Proyectó | Jorge O. Patiño Cardona – Profesional Universitario | | 26 de abril de 2022 |
| Revisó | Norbey Andrés Gil Cifuentes – Director Operativo | | 26 de abril de 2022 |
| Aprobó | José Jair Jiménez Londoño – Director de Desarrollo Humano | | 26 de abril de 2022 |
| Aprobó | Luz Stella Castaño Vélez – Subsecretaria de Talento Humano | | 26 de abril de 2022 |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.